

INVERSIONES PRODUCTIVAS

info financiación



Programa de Apoyo a inversiones productivas y tecnológicas.

QUÉ SE? SUBVENCIONA?

Presupuesto:
10.000.000€ a fondo perdido

- Inversiones que contemplen bien la mejora competitiva, la transformación digital o el ahorro energético.
- Inversiones en nuevos establecimientos.
- Ampliación de capacidad productiva.
- Diversificación de la producción o en transformación del proceso productivo.

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

BENEFICIARIOS:

Pymes de la Región de Murcia, con forma societaria, que realicen inversiones en centros de trabajo dedicados a cualquier sector de actividad (consultar salvedades del sector primario, la exportación y otras causas en las bases).



IMPORTE

Subvención A fondo perdido, Hasta el 45% de los costes elegibles (máximo de 180.000 euros por cada beneficiario).

TIPO DE SUBVENCIÓN

Concurrencia competitiva.

COSTES ELEGIBLES

Activos productivos materiales nuevos adquiridos a terceros.

Excluidos terrenos, edificaciones, obra civil, elementos de transporte externo y adquisiciones a empresas del grupo o partes vinculadas.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

12 meses desde la notificación de la resolución de la concesión

Esto es un folleto publicitario no duden en consultar las bases.

SI QUIERES REALIZAR
LOS TRÁMITES

PULSA AQUÍ

AYUDAS PARA PYMES
Hasta 180.000€

www.institutofomentomurcia.es
ayudasinfo@info.carm.es

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

